

## CONVOCATORIA

Junta Municipal del Distrito de Tetuán

Jueves, 18 de junio de 2020

17:00 horas

Salón de Plenos de la Junta, calle Bravo Murillo, nº 357

La Concejala Presidenta del Distrito, por Decreto del día 15 de junio de 2020, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito para celebrar **Sesión Ordinaria** en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona:

## ORDEN DEL DÍA

### § 1. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES

Punto 1. Aprobación, en su caso, del Acta de la Sesión Ordinaria anterior celebrada el día 5 de marzo de 2020.

### § 2. PARTE RESOLUTIVA

#### Propuestas de la Concejala-Presidente

Punto 2. Aprobación de la relación de situados en la vía pública en que podrá realizarse la distribución de prensa gratuita y la actividad de venta de periódicos, revistas y publicaciones durante el año 2021 en el Distrito de Tetuán.

Dicha aprobación inicial se entenderá definitiva si no se producen reclamaciones durante el plazo de información pública, que será de un mes a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Ayuntamiento de Madrid.

#### Proposiciones de los Grupos Políticos

Punto 3. Proposición nº 2020/0379356 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la peatonalización de la calle Francos Rodríguez.

Punto 4. Proposición nº 2020/0379425 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la reparación de los desperfectos de la calle Trébol del Distrito de Tetuán.

- Punto 5.** Proposición nº 2020/0379492 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la dispensación de mascarillas en las instalaciones municipales del Distrito de Tetuán.
- Punto 6.** Proposición nº 2020/0383245, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre actividades educativas y de ocio compensatorias para niños, niñas y jóvenes.
- Punto 7.** Proposición nº 2020/0383261, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, sobre la dinamización del espacio público del Distrito.

### § 3. PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Información de la Concejal-Presidente y del Coordinador del Distrito

- Punto 8.** Dar cuenta de las Contrataciones (según cuadro incluido en el expediente), acordadas por la Concejal Presidente y el Coordinador del Distrito, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 9.** Dar cuenta de los Decretos adoptados por la Concejal Presidente y de las Resoluciones adoptadas por el Coordinador del Distrito (según relación obrante al expediente), en materia de sus competencias, desde la última Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito.
- Punto 10.** Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2020/0371995, a petición del Grupo Municipal Vox, para que informe sobre las actuaciones desarrolladas por la Junta Municipal De Distrito en estos tres meses en relación con el COVID-19.
- Punto 11.** Solicitud de comparecencia de la Concejal Presidente del Distrito, nº 2020/0375801 a petición propia, para informar de la gestión realizada en el Distrito de Tetuán durante el Estado de Alarma como consecuencia del COVID-19.

#### Preguntas

- Punto 12.** Pregunta nº 2020/0379575 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa al estado del asfalto de la calle Margarita.
- Punto 13.** Pregunta nº 2020/0379604 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a la atención social en el Distrito.
- Punto 14.** Pregunta nº 2020/0379638 presentada por el Grupo Municipal Socialista, relativa a campamentos urbanos en el Distrito de Tetuán.

Punto 15. Pregunta nº 2020/0383250, presentada por el Grupo Municipal Más Madrid, relativa a la atención de las personas perjudicadas por la finalización del reparto de comidas y excluidas del contrato de emergencia.

#### § 4. DECLARACIONES INSTITUCIONALES

Punto 16. Declaración institucional nº 2020/0382976, presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, con motivo de los efectos producidos por la pandemia del COVID-19.

Madrid, a 15 de junio de 2020

LA SECRETARIA DEL DISTRITO DE TETUÁN,

Fdo.: Olga Caballero Mateos